ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ASESORIA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 12:00, se reúnen los accionistas de Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador N36-140 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor Jorge Cevallos Jácome como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, doctor Sebastián Pérez Arteta.

El Secretario declara que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR US$
Sebastián Pérez Arteta	17,300	173.00
Raúl de la Torre Prado	11,820	118.20
Francisco Roldán Cobo	29,920	299.20
Rodrigo Jijón Letort	39,020	390.20
Jorge Cevallos Jácome	18,920	189.20
Sandra Reed Serrano	19,840	198.40
Pablo Ortiz García	17,720	177.20
Diego Pérez Ordóñez	29,420	294.20
Francisco Pérez Gangotena	16,040	160.40
TOTAL	**200,000**	**$2000.00**

El Presidente al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.

Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2015.- Se conoce y se aprueba por unanimidad, sin el voto de los accionistas administradores que se abstienen de votar, los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2015.
2. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.- Respecto a las utilidades del ejercicio 2015 serán distribuidas conforme lo decidan los accionistas más adelante.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.- La Junta decide designar como Comisario para el año 2016 a la señora Maritza Galarza.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2016- La Junta decide designar como Auditores Externos para el año 2016 a Acevedo & Asociados Cía. Ltda.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se la aprueba. El Presidente levanta la sesión a las 13:05. Para la constancia de lo cual firman, el Presidente, el Secretario y los accionistas.

Jorge Cevallos Jácome
PRESIDENTE- Accionista

Sebastián Pérez Arteta
SECRETARIO- Accionista

Francisco Roldán Cobo
Accionista

Rodrigo Jijón Letort
Accionista

Raúl de la Torre Prado
Accionista

Pablo Ortiz García
Accionista

Diego Pérez Ordoñez
Accionista

Sandra Reed Serrano
Accionista

Francisco Pérez Gangotena
Accionista